

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO DEL 27 DE ENERO
DE 2010.**

NUMERO. ACT/JG/27/01/10

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las doce horas del día miércoles veintisiete de enero del 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asunto a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/35-09/ENMC.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones dos de los tres integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.

3.1- Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/035-09/ENMC.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Previo a la celebración de esta Sesión Extraordinaria se dio cuenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno, del proyecto de resolución emitido dentro del expediente RR/035-09/ENMC, mismo en el cual se expone en sus Consideraciones las razones y sustentos legales que dan origen a su punto resolutivo, en este sentido, se pone a votación en los siguientes términos:

"PRIMERO.- Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se CONFIRMA la decisión de la Unidad de Vinculación del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, de haber entregado, en el estado en que se encuentra en los archivos de este Sujeto Obligado, la información solicitada por el C. José Francisco Hadad Estefano, de fecha once de septiembre de dos mil nueve, identificada con el número de folio 331-09, referente a la Lista del personal registrado como eventual al servicio del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución".

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno el punto resolutivo expuesto, pronunciándose en los siguientes términos.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Acuerdo ACT/JG/27/01/10.01	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la resolución emitida en autos del Recurso de Revisión RR/035-09/ENMC
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor

Acuerdo ACT/JG/27/01/10.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de enero de 2010.
--------------------------------------	--

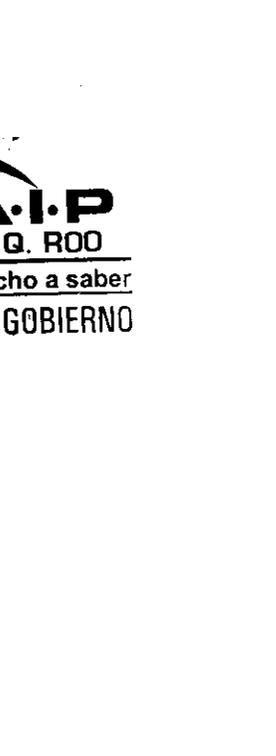
5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con veinte minutos del día miércoles veintisiete de enero de 2010.


Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


I.T.A.I.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA